

## **BORRADOR DEL ACTA**

### **Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. S. M. E., celebrada el día 12 de febrero de 2020**

#### **Junta Universal**

---

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las doce horas del día 12 de febrero de 2020, en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria de Mercalaspalmas, en Marzagán, Cuesta Ramón sin número, se reúnen, representados, los siguientes accionistas:

- EMPRESA NACIONAL MERCASA, representada por doña Marta Olalquiaga Aranguren, debidamente delegado al efecto por el señor presidente de MERCASA, entidad titular de 379.485 acciones, que representan el 58,37 % del capital social.
- AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, representado por el Excmo. señor don Augusto Hidalgo Macario, entidad titular de 270.678 acciones, que representan el 41,63 % del capital social.

Los citados accionistas, que representan la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y desembolsado, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (Junta Universal) con el siguiente:

#### **Orden del día**

1. Cese, nombramiento y reelección de señores consejeros. Nombramiento de cargos.
2. Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asisten al acto los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Presidente:	Don Augusto Hidalgo Macario
Vicepresidenta 1. <sup>a</sup> :	Doña Marta Olalquiaga Aranguren
Vicepresidente 2. <sup>o</sup> :	Don Pedro Quevedo Iturbe
Consejeros:	Don Antonio Ramón Balmaseda
	Doña Yolanda Castelo González
	Doña Susana Ferrer Asís
	Doña María Vázquez González

Al excusar su asistencia la secretaria del Consejo de Administración y de la Junta General, doña Ana María Echeandía Mota, se acordó, por unanimidad, nombrar secretaria de la sesión a la vocal del Consejo de Administración doña Susana Ferrer Asís. Asiste también el director gerente de la empresa, don Francisco Javier Granell Torres.

El señor presidente declara abierta la sesión, quedando válidamente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas (Junta Universal), y dispone se proceda al despacho de los asuntos que constituyen el orden del día.

**PUNTO PRIMERO.- Cese, nombramiento y reelección de señores consejeros. Nombramiento de cargos**

La Junta General acordó, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, párrafo 3.º, de los Estatutos Sociales, reelegir en sus cargos como miembros del Consejo de Administración, por el periodo legal estatutario de cuatro años, a los siguientes representantes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con ocasión de la última renovación de la corporación como consecuencia de las elecciones municipales, conforme a lo propuesto por la Junta de Gobierno de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en sesión de 18 de julio de 2019:

- Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Permanente : D. Augusto Hidalgo Macario, nacido el día 10 de mayo de 1972, mayor de edad, de nacionalidad española, estado civil casado, con DNI número 42869954-R, de profesión Licenciado en Ciencias Políticas (Técnico en Prevención de Riesgos Laborales), con domicilio en la calle Luis Doreste Silva, número 81, 3.º A, de Las Palmas de Gran Canaria, actual alcalde de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que aceptó y tomó posesión de sus cargos manifestando no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad, especialmente los previstos en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Altos Cargos.
- Vicepresidente 2.º del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Permanente: D. Pedro Quevedo Iturbe, nacido el día 11 de marzo de 1956, mayor de edad, de nacionalidad española, estado civil casado, con DNI número 42092886-B, de profesión Médico, con domicilio en la avda. Mesa y López, número 4, 8.º D, de Las Palmas de Gran Canaria, actual concejal de gobierno del Área de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que aceptó y tomó posesión de sus cargos manifestando no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad, especialmente los previstos en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Altos Cargos.

Seguidamente la Junta General Extraordinaria de Accionistas (Junta Universal), de conformidad con la propuesta formulada, en escrito de fecha 5 de junio de 2019, por el presidente de MERCASA don José Ramón Sempere Vera y con la propuesta formulada por el Consejo de Administración en su sesión de 18 de julio de 2019, acordó por unanimidad, la baja como vocal del Consejo de Administración de D. Rodolfo Gilmartín Pérez, que había sido nombrado por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de mayo de 2019, por el periodo legal estatutario de cuatro años.

**PUNTO SEGUNDO.- Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación**

Redactada y leída el acta de la sesión, la Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, su aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las doce horas y treinta minutos, el señor presidente levantó la sesión, de todo lo cual, como secretaria accidental, doy fe.

Augusto Hidalgo Macario

Susana Ferrer Asís

Marta Olalquiaga Aranguren

Pedro Quevedo Iturbe

Yolanda Castelo González

Antonio Ramón Balmaseda

María Vázquez González